19 154

✠

DOMICIANO.

FIESTA DRAMATICA PARA REPRESENTARSE EN EL THEATRO DE LOS CAÑOS DEL PERAL, POR LA COMPAÑIA DE COMICAS ESPAÑOLAS, AL CARGO DE ANTONIO PALOMINO.

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.

En Madrid: En la Oficina de Antonio Sanz, Impressor del Rey N. S. y de su Real Consejo. Año de 1743.

ARGUMENTO.

DOmiciano, aunque hijo de Vespasiano, y hermano de Tito, succediò en el Imperio de Roma, muy ageno de las virtudes de sus antecessores, porque en la Guerra que tuvo con los Dacios, perdiò las mejores Legiones Romanas: fue el primer Cesar, que comprò la Paz à precio de oro à Decebalo, valeroso Capitan de esta belicosa Nacion: Amò impuramente à Julia su sobrina; y desterrò à la Isla de Ponza à Flavia Domitila: Fue su tyranìa igual à su sobervia: y assi hizo morir, y desterrò à muchos Ciudadanos: Queriendo ultimamente exterminar el resto de la Nobleza, sin perdonar à su propria muger Domicia, havia ocultamente escrito de su mano una larga memoria con los nombres de los Victi-

timas, que destinaba por sacrificio de su crueldad: Descubierta casualmente por Estevan, Procurador de Flavia Domitila su sobrina, se constituyò cabeza de los Conjurados contra el Tyrano. Hasta aqui es de la Historia, el resto es verosimil para adorno de la Fiesta. En Trop. lib. 7. Aurel. Vict. & in Cæsaribus.

MU-

MUTACIONES DE THEATRO en la Primera Parte.

ATRIO magnifico con Canceles dorados en el frente, que conducen al Quarto del Emperador.

Galerìa con eſcaleras adornadas de Eſtatuas, por donde ſe baxa à los Jardines Reales, que ſe deſcubren abaxo con Deſpeñaderos de Agua.

EN LA SEGUNDA PARTE.

SALA magnifica con Trono Imperial à un lado, y enfrente aſsientos para el Senado: Parte de la Fortaleza, en que eſtà preſo Decebalo.

Amphiteatro con encierro de Fieras, y parte del Palacio Real en lo alto, que ſirve de Mirador para los Expectaculos.

Templo del Sol tranſparente.

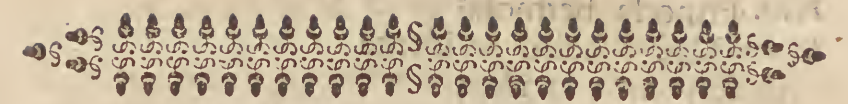
INTERLOCUTORES.

DOMICIANO, *Emperador, y Amante de Julia.*	La ſeñora Ana Guerrero.
DECEBALO, *Capitan de los Dacios, Amante correſpondido de Julia.*	La ſeñora Cathalina Pacheco.
JULIA, *Sobrina del Emperador.*	La ſeñora Maria Hidalgo.
DOMICIA, *Princeſa Romana, Eſpoſa del Emperador.*	La ſeñora Jacoba Palomera.
FLAVIO, *Senador Romano, Amante de Domitila deſterrada, y cabeza de los Conjurados.*	La ſeñora Antonia Villaflor.

PARA EL INTERMEDIO.

La ſeñora Campanica, y Francho.

PAR-



PARTE PRIMERA.

SCENA PRIMERA.

Atrio magnifico con Canceles dorados, que conducen al quarto del Emperador.

Sale Flavio leyendo un papel, y despues Domicia.

Flav. GRan vileza serìa
el permitir que muera
la Nobleza de Roma,
y que Flavia inocente
en su destierro viva eternamente.
Què barbaro decreto! y que esto pueda
estender, y firmar de propria mano
el hijo del heroyco Vespasiano!
Apart. Domic. Solo, y consigo hablando
està Flavio confuso,
què novedad avrà?
Flav. Si el golpe fiero
contra mì se vibràra
sin comprehender à tantos, yo callàra;
pero yà son comunes
los peligros agenos con mis males,
aùn à Domicia bella.
Apart. Domic. Que habla de mì parece.
Flav. No perdona el Tyrano.

Sale Domicia.

Domic. Flavio?

2

Flav. Princeſa hermoſa?

Domic. Què funeſto accidente
te ſorprende la idèa,
turba la mente, y de temores llena,
el ſemblante demuda?

Flav. Eſta es mi pena, *Dale el papel.*
mira el fatàl Decreto,
quien le ha eſcrito repara,
y en èl veràs la tyranìa mas rara.

Domic. Como llegò à tu mano?

Flav. Por acaſo,
ò mas bien porque quieren
los Dioſes, que ſe ſalve
el Pueblo de Quirino,
y à mi valor cometen ſu deſtino.

Domic. Y bien, què premeditas?

Flav. Pienſo en librarte, y pienſo
ſacudir de una vez el yugo infame,
en que la Patria gime
baxo el poder de quien cruel la oprime.

Domic. Miralo bien, advierte,
que el ſubdito no puede
ofender à ſu Rey,
ſin que manche ſu honor, falte à la ley.

A R I A.

Flav. No irrita la venganza
à mi brioſo aliento,
quien mueve mi ardimiento
es la neceſsidad.

❧

Porque el comun peligro
pide eficàz remedio,
eſte es el ſolo medio
para la libertad. *vaſe.*

SCENA II.

Domiçia sola.

Domic. No ay motivo bastante
que à la traycion obligue,
deve el vassallo humilde,
del Principe al govierno estàr sujeto,
y deve su buen zelo
el remedio del mal dexar al Cielo.
Pues sepa Domiciano,
que pretenden su muerte;
mas no, que es un ingrato,
mi amor desprecia ciego,
y yà su pecho enciende
de otra beldad el amoroso fuego;
pero el Cesar ¿ es èl?
sì; nò, que me separa
del destinado Imperio;
què harè, piadosos Cielos,
combatida de amor, temor, y zelos?

A R I A.

Domic. Enfermo, que oprimido
del mal, tal vez delira,
yà llora, yà suspira,
yà rie, è inadvertido
ignora donde està.

Assi confusa el alma,
de mil afectos llena,
la pena siente grave,
y comprehender no sabe
lo que resolverà. *vase.*

SCENA III.

Galerìa con escaleras adornadas de Estatuas, por donde se baxa à los Jardines Reales; que se descubren abaxo con despeñaderos de agua.

Domiciano, Decebalo, y Guardias.

Domic. Quando Roma festiva,
con voces de placer, ecos de viva,
aplaude mis trofeos, viendo abatida
la Dacia toda, ay quien emprehende osado
de la vida privarme, ý del Estado?
Conviene à mi decoro
el daño prevenir con tal castigo,
que preserve en su amago
la Magestad, y el general estrago;
la defensa del Pueblo,
mas que el proprio interès, mueve mi zelo;
igualmente al que reyna,
la piedad, y el rigor encarga el Cielo.
Despejad, solo quede (*à los Guardias que se retiran.*
Decebalo conmigo;
tù bien sabes, amigo,
quanto te estimo; y quanto tu persona
por mì se atiende en toda mi Corona.
Deceb. Esta dicha, Señor, sè que procede
de tu suma bondad.
Domic. Sè que sirves à Julia.
Deceb. Ay Dios, què escucho! *apart.*
Señor, yo:::
Domic. No te turbes, di.
Deceb. Quisiera
poderla merecer.
Domic. Te la concedo;

y aunque ſe opone à la Romana ley,
yo la diſpenſo, y à tu valor la doy.
Deceb. Eſta gracia, Señor, tanto me obliga,
que à tus pies para ſiempre,
con el mayor eſmero,
poſtrarè mi lealtad, y aqueſte acero.
Domic. Y cumplir lo que ofreces
juras con firme intento?
Deceb. Lo juro, y no ſe rompa
ſin el fin de mi vida el juramento.
Domic. Lo acepto, y te confio
oy el mayor ſecreto.
Quiero que Flavio muera, y que eſte golpe,
ſin que nadie lo vea,
tu brazo lo execute.
Deceb. Y mi honor? mi amiſtad?
Domic. Yà lo has jurado advierte,
que el caſtigo es condigno
à un traydor de Romano sèr indigno.

A R I A.

Pienſa que lo has jurado,
pienſa que es un traydor,
conviene aſsi al Eſtado,
y que lo mando yo.

Mira que con ſu muerte
tu ſuerte
ſe aſſegura,
y que no eſtà ſegura,
ſi no lo cumples, no. *vaſe.*

SCENA IV.

Decebalo solo.

Deceb. Què es lo que me sucede ? estraño caso!
Cesar ordena, que à mis manos muera
un Amigo inocente:
yo juro incautamente
obedecer tan barbaro precepto;
ò juramento ingrato!
que me obliga cruel à un doble trato.
Yo traydor? no es posible:
mas Flavio ha de morir, asi lo impone
la palabra que dì: Muera; mas sea
conforme al honor mio,
desempeñe mi aliento,
sin nota de alevoso, el juramento.
Mas Julia aqui! *Al entrar se encuentra con Julia.*

SCENA V.

Julia, y Decebalo.

Julia. Decebalo?
Deceb. Señora?
Julia. Parece, que sereno
yà se nos muestra el Cielo
de Cesar el agrado,
alienta nuestro Amor, firma el tratado.
Deceb. A los Dioses pluguiera,
que tan bella esperanza no mintiera:
Mas ay, Julia adorada,
yo temo, y con razon temo el engaño,
que reyna en esta Corte,
que mas que el bien, nos pronostica el daño.

Julia. Què es esto, Cielos, què es esto?
tù confuso? alterado?
y quando mas devìas
confiar del sucesso,
lo dudas, te suspendes, te desvias?
Ingrato, esta tibieza
indìca tu mudanza,
amante seràs yà de otra belleza.

Decab. No corras à lo extremo
de una falsa sospecha,
nunca el almá podrà dexar de amarte,
quien te pudo mirar para olvidarte?

A R I A.

Deceb. Sabes que te amo,
que fiel te adoro,
mi bien te llamo,
que por tì lloro,
que solo espero
vivir por tì.

Con que es injusta
desconfianza,
la que presumes
facil mudanza,
no, no maltrates
mi Amor assi. *vase.*

S C E N A VI.

Juliá sola.

Julia. Qual me dexa, y apenas
de mirarme se digna!
si Cesar me enamora,

yà furioſo delira,
y quando generoſó
ſe aparta de mi Amor, calla; y ſuſpira.

A R I A.

El fuego de mi pecho
cubre un veneno elado,
yà todo mal ſoſpecho,
todo me dà cuidado,
temo, mas no sè què.

Las anſias de mi afecto
producen con viveza
un tan extraño efectó,
que ignoro ſi es fineza,
ſi zelos ſon no sè. *vaſe.*

SCENA VII.

Domicia, y Flavio.

Domic. Ceſar arrepentido
de ſu injuſto deſvìo,
à Decebalo cede
la bella Julia, pienſo,
que con mejor acuerdo,
mi Amor, y ſu interès mire mas cuerdo.
Flavio. Gran ſeñora, no creas
que buelva à ſer conſtante,
el que fue desleal traydor amante.
Domic. A lo menos ſuſpende,
amigo Flavio, la formada idèa:
veamos ſi eſte ingrato,
que haſta aqui ſe moſtrò tan inclemente,
reconoce ſu error, buelve prudente.

A R I A.

Domic. Desviada Tortolilla,
que dexò la patria selva,
no mitiga su quebranto,
mientras tanto que no buelva
à encontrar el bien perdido,
que infelíz abandonò.

Conociendo el proprio engaño,
triste vive, y pesarosa,
corre, vuela, y no reposa,
hasta verse en aquel nido
del que antes se apartò. *vase.*

SCENA VIII.

Decebalo, y Flavio.

Deceb. Saca, Flavio, la espada,
defiendete de mì.
Flavio. Rara aventura!
què furor te motiva
à matar el mejor de tus amigos?
la causa no comprehendo:
dime, en què te ofendí, ò en què te ofendo?
Deceb. El rigor de mi suerte
me conduce à este excesso,
darte muerte ofrecí, Cesar ayrado
asi me lo mandò, yo lo he jurado.
Flavio. O quanto generoso,
y à un tiempo inadvertido,
Decebalo, te esmeras
en seguir los impulsos de un Tyrano!
Pero en este Decreto, *Saca un papel, y le arroja.*

 que

que la mano firmò del Soberano
Dueño, à quien ſirves fino,
ſi vencerme podràs, leè tu deſtino:
riñe aora.

Deceb. Permitéme primero,
que recoja el papel, y que le vea.

Flavio. No, detente, antes ſea
el cumplir con tu encargo;
yà deſnudo el acero,
razon no avrà que el pelear ſuſpenda,
ſin que el honor peligre,
y que vileza fue tal vez ſe aprehenda. *Riñen.*

SCENA IX.

Julia, Decebalo, y Flavio.

Julia. Teneos; què es eſto? à tan injuſto arrojo
quien os mueve, decid?

Flavio. No sè.

Deceb. Mi eſtrella.

Julia. De los dos el ſilencio
confirma, que de Amor es la querella.
Ha traydor! fue cierta mi ſoſpecha, *A Deceb.*
eſte papel lo aclara.

Flavio. No le leas.

Julia. Aparta,
de tantas dudas en que el alma lucha,
de eſte modo ſaldrè. *Le và à leer.*

Deceb. Què dice?

Julia. Eſcucha.

DECRETO.

,, Salga luego Apolonio
,, en perpetuo deſtierro,
,, tengan igual deſtino
,, Nerva mi ſucceſſor, y ſus ſequaces;
,, Flavio por infidente,
,, Decebalo por oſado,
,, mueran como traydores,
,, aſsi conviene à la razon de Eſtado:
,, Tambien Domicia muera,
,, y en ſu lugar aſcienda al Solio Auguſto,
,, Julia, que amante adoro, eſte es mi guſto.
Domiciano.

Deceb. Es poſsible!
y es de ſu letra?
Julia. Todo:
miralo bien.
Deceb. Lo veo,
y tan grande impiedad apenas creo:
celebro tu grandeza. *A Julia.*
Julia. No me injuries aſsi.
Deceb. Me diſculpen, amigo, *A Flavio.*
un barbaro precepto,
un juramento incauto,
que violar me hicieron
la ley de la amiſtad, arrepentido
reconozco mi error, perdon te pido.

ARIA.

Deceb. No teme el buen Piloto,
al vèr el Mar inquieto,
à el Abrego, y al Noto,
ni dexa de eſperar
calma ſerena.

Aſsi el aliento mio
mira el cruel Decreto,
eſpera de mi brio,
que llegue à ſuperar
tan fuerte pena.

Flav. En vinculo amoroſo
de mis amantes brazos,
ò amigo generoſo,
con mas eſtrechos lazos
te juro la amiſtad que te profeſſo,
viendo de tu virtud el noble exceſſo.

A R I A.

Renace mas fuerte
la union generoſa,
al tiempo que advierte
la ſaña alevoſa
de quien la rompiò.

Injuſtos rencores
producen afecto,
los miſmos errores
le haràn mas perfecto,
ſi Amor los venciò. *vanſe.*

S C E N A X.

Julia, y Decebalo.

Deceb. Julia, mi bien, què dixe?
Julia, ſi no te ofendo,
permite al amor mio
el placer infelice,
de poder para ſiempre

def-

despedirme de tì desde este instante.

Julia. No, que no es bastante
mi constancia à sufrirlo,
el remedio del mal busque tu anhelo.

Deceb. Quiero huir de este cielo,
infausto para mì, quiero ausentarme
donde turbar no pueda tu ventura;
vive, y reyna segura:
Allà sabrè gustoso,
que como à Soberana
con obsequio profundo
Roma te aclama, y te venera el Mundo.
Permiteme entre tanto
(ay dolor inhumano!)
la dicha de que sea
el primero que bese tu Real mano.

SCENA XI.

Domiciano, Julia, y Decebalo.

Domic. Què veo! *apart.*

Julia. Dueño adorado,
detente, espera, y no cruel pretendas
dàr mas fuerza al tormento.

Deceb. Sin tu consentimiento
Cesar no te eligiò: Mira el Decreto.

Domic. Y què Decreto es esse?

Mientras se lo muestra, Domiciano se lo quita.

Julia. Ay Dios!

Deceb. El mismo,
lleno de horror insano,
que dictò la maldad, firmò un Tyrano.

Domic. Barbaro (estoy perdido)

(aqui de mi poder) como atrevido
faltas à mi reſpeto? Ola, Soldados,
conducid eſſe aleve
à una obſcura priſion, ſepa el Senado,
que de un ſuplicio es digno,
quien ultrajò la Mageſtad oſado.

Deceb. Y ſepa al miſmo tiempo,
que à muerte ſe condena
por injuſto capricho
la Nobleza Romana,
los Padres ſe deſtierran,
ſe fomentàn delitos,
ſe ſuſcitan ofenſas,
que eſtas ſon las proezas,
que executa la mano
del grande, del auguſto Domiciano.

Domic. O temerario! à tanto atrevimiento
falta la tolerancia?
llevadle luego; paſto de las Fieras
A los Guardas que le cercaràn.
ſerà dentro de poco;
eſta es la pena, que merece un loco.

A R I A.

Ruge el Leon herido
la Selva eſtremeciendo,
hace temblar rugiendo
al miſmo Cazador.

Si tanto me ha ofendido,
he de vengar mi injuria,
llenando con mi furia
el Orbe de terror. *vaſ.*

SCE-

SCENA XII.

Decebalo, y Julia.

Deceb. Vete, cruel, que tu rigor no temo,
el que en mil riesgos à morir se ensaya,
nunca temiò el morir, nunca desmaya.
En tanto desconsuelo
mitiga mi quebranto
el pensar que tu suerte
empieza à mejorar desde mi muerte.
Yo en obscura prision, tù en alto Solio,
mi tragedia, y tu dicha
celebrarà mañana el Capitolio.
Julia. Pobres afectos mios!
Decebalo cruel, què estraño modo
de atormentarme es este?
Por què agravias mi fé, si de mi afecto
fuiste el unico objeto?
he de seguir constante tu destino,
y contigo à morir yà me encamino.
Deceb. A donde vàs, mi bien?
Julia. A darte pruebas
de mi constante pecho.
Deceb. O què terrible passo!
Julia. Quien viò nunca de Amor mas duro caso!

DUO.

Deceb. Dexa, mi bien, que muera
sin que te vea llorar.
Julia. Mayor mi pena fuera,
sin tì no me he de hallar.
A duo. Que es barbaro tormento
Deceb. El verte } padecer.
Julia. No verte } padecer.

Deceb.

Deceb. Baſta, mi dueño amado,
Julia. Tente, adorado dueño,
Deceb. Un laſtimoſo empeño,
Julia. Un fin tan deſdichado,
A duo. Mi fé no ha de romper.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.



PARTE SEGUNDA.

SCENA PRIMERA.

Sala magnifica con Trono Imperial à un lado, y enfrente aſsientos para el Senado.

Domiciano con acompañamiento, y Flavio en trage de Senador, con ſéquito de los Miniſtros del Senado.

Flavio. SEñor, con tu permiſſo,
de los Padres electo, autorizado,
vengo à explicar ſu mente.
Domic. Què pretende el Senado?
Flav. Dice, que tù no ignoras
el zelo con que obſerva
los contratos, las leyes.
Domic. Lo sè muy bien.
Flav. Yà ſabes,
que procediendo ſiempre
con recto fin, y ſincera conducta,
logró ſu Miniſterio
en los Pueblos remotos
dilatar los confines del Imperio.
Domic. Què mas! acaba.
Flav. Es ley entre noſotros,
que no ſe altere condicion alguna,
que en la Paz, ò en la Guerra
ſe eſtableciò, y que el Tratado encierra.
Domic. Y què?
Flav. Los Padres todos
con horror han mirado
Decebalo à las Fieras condenado:
A un Principe Eſtrangero,

que por hueſped aqui tanto ſe atiende,
ſi à tal pena deſtinas,
la ley del hoſpedage mas ſe ofende;
muda, Señor, de intento,
permuta en un deſtierro
la ſentencia que has dado,
lo pide aſsi, lo quiere aſsi el Senado.
Domic. Buelve, Flavio, al Congreſſo,
à los Padres advierte,
que moderen ſu orgullo;
di, que ſobre el comun de los Vaſſallos
no les impido el mando;
que no altero ſus leyes;
pero diles tambien, que con acuerdo,
y dictamen mas ſano,
diſputar no pretendan
la Autoridad Suprema al Soberano.
Flav. Mira, Señor: : : :
Domic. No mas,
cada palabra, *(Se levanta, y baxa del Trono.*
cada razon me ofende;
di, que el Jove de Roma
dà la ley al Senado, y no la toma.

A R I A.

Solo un Jove rige el Cielo,
yo ſoy Jove acà en la Tierra,
quando mueve al Orbe guerra,
èl ſe venga con ſus rayos,
y me enſeña à fulminar.

❧

En ſu mano, ſi conviene,
ſin que dè razon alguna,
el caſtigo, y premio tiene,
la deſgracia, y la fortuna,
que es el modo de reynar. *vaſe.*

SCENA II.

Flavio, y despues Domicia, y Julia.

Flavio. Imminente el castigo
contemplo à tu sobervia,
si al excesso ha llegado;
advierte, que los Dioses
à resistirla nunca se han tardado.
Los Padres ofendidos
te la apresuraràn.
Domicia. Flavio, què ha avido?
del Senado los ruegos
merecieron del Cesar el aprecio.
Te respondiò?
Flav. Con un total desprecio.
Julia. Amigo, què sucesso
has tenido en la empressa?
Decebalo se libra?
Flav. De ningun modo,
quiere que muera, y lo atropella todo.
Julia. Antes muera el Tyrano,
la Plebe enfurecida
muestre el rencor que oculta,
desde que entrò à reynar este homicida.
El su poder exerza,
yà estamos en el caso
de rebatir la fuerza con la fuerza.
Domicia. A espacio, Julia, atiende,
que yo todavia le adoro,
que esse furor desdice
de nuestro estado, y mucho se desvìa
del debido respeto;
acuerdate, que pende
solo de su vivir la gloria mia.
Julia. Solo acordarme debo,

en lance tan eſtrecho,
de ſalvar à quien muere,
ſolo por mi, perdona; en tal extremo
importa à cada uno
mirar por sì, mas no à reſpeto alguno.

A R I A.

Al Mar borraſcoſo
la Nave ſe entrega,
ſi al tiempo que llega
à entrar en el Puerto,
peligro mas cierto
en èl encontrò.

Un rieſgo à otro rieſgo,
quien ſupo vencer,
logrò deshacer
del Hado el influxo,
ò de èl ſe burlò. *vaſe.*

SCENA III.

Domicia, y Flavio.

Domicia. Detente, eſcucha, ay Cielos!
anda, Flavio, ſuſpende aquel enojo,
que al precipicio corre;
dila, que eſpera el alma
preſto mudar la tempeſtad en calma;
que un pecho generoſo,
de ſu altivèz ſevera
facilmente declina,
la virtud le reprehende, y le modera;
y en fin, dila que falta,
para aplacar de Ceſar el enojo,
em-

emplear entre tanto
el noble empeño de mi trifte llanto.
Flavio. Temo que fea
inutil todo esfuerzo, porque en vano
fe búfca la clemencia en un Tyrano.

A R I A.

La agua, que condenfada
en hielo fe convierte,
aunque en criftal mudada,
jamàs, fi bien fe advierte,
fe buelve à liquidar.

Afsi el que poffeìdo
es de fu tyranìa,
nunca fe dà à partido,
y con dureza impìa
profigue à dominar. *vafe.*

Domicia. Con mafcara de zelo
cada qual oy pretende,
entre el comun peligro,
con furor inhumano,
vengar la propria ofenfa por fu mano;
fe defprecian los ruegos,
no firven amenazas;
toda infolencia ofada
contra mì fe conjura;
no fiempre el nacer Grande, es gran ventura.

A R I A.

Quanto mas vive dichofa
en fu ruftica Cabaña,
innocente Paftorcilla,
que fu paz fin fufto goza,
que no teme agena faña,
ni pretende dominar.

Siem-

Siempre libre de quimeras,
no la inquieta la ſoſpecha,
de aſſechanzas liſongeras,
de ſu ſuerte ſatisfecha,
puede alegre reſpirar. *vaſe.*

SCENA IV.

CARCEL.

Decebalo, y deſpues Julia.

Deceb. Yo preſo en Roma! Eſte invencible brazo,
que à los mas esforzados
hizo temblar mi ceño,
cauſandoles un ſuſto en cada empeño,
ſujeta una cadena!
Es poſsible! aſsi es, de què me admiro,
ſuele triunfar del fuerte,
à peſar del valor, tal vez la ſuerte:
y yo lo ſufro? Como
no acuden mis Soldados,
mis Dacios no parecen
à vengar mis ofenſas?
no avrà quien me defienda?
Julia. Y aun quien morir por tì tambien pretenda.
Sale improviſamente.
Deceb. Generoſa piedad! Julia adorada,
mucho debo à tu amor, mucho te excedes.
Julia. Hago lo que es razon, nada me debes;
ſi padeces por mí, librarte intento;
eſtos adornos mios
te ſirvan de disfràz, ſeguro el paſſo
con ellos hallaràs, aqui me quedo
en tu lugar: los Padres,

Fla-

Flavio, Domicia, y todos
à tu favor conmigo han conspirado;
no te detengas mas.
Deceb. Infelìz hado!
Julia. Mira, que por instantes
tu peligro, y mi susto
crecen.
Deceb. Y mas se aumenta mi disgusto;
mi bien, como pretendes,
que con nota tan fea manche mi fama?
què diràn de mi honor la Dacia, y Roma?
dexa, que acreditado
se mantenga el valor, que he conservado.
Julia. Este aprecio merece
la industria de mi afecto?
Deceb. No te admires, mi bien, que assi lo sienta,
esse extremo amoroso
envilece mi pecho, y me atormenta.

A R I A.

Julia. No te envilezca, ingrato,
tanto el afecto mio,
vete à morir impìo,
mi amor que es desgraciado,
de tì se apartarà.

No ofendas, no, tu honor,
es mas razon que muera,
sigue essa ley severa,
vete, que mi dolor
conmigo acabarà. *vase.*

SCENA V.

Decebalo solo.

Deceb. Immortales Deidades,

os quedan mas tormentos
con que apurar mis fuertes ſufrimientos?
Decidme, tanto enfado
un puro Amor os puede aver cauſado!
no baſtaban mis penas,
ſin que del bien que adoro
ſe agregaſſe el enojo,
y con extremo tanto
hacer, que ſea inſufrible mi quebranto!

A R I A.

Si toda vueſtra colera
oy contra mì ſe emplea,
temed, que inutil ſea
vueſtro poder, ſi quiere,
quando mas bien conviene,
los Reos fulminar.

No con rigor tan fuerte
probeis mi tolerancia,
mirad que cada dia
crece la pena mia,
dexando mi conſtancia
expueſta à deſmayar. *vaſe.*

SCENA VI.

Sala magnifica con recado de eſcrivir para el Emperador.

Domiciano, y deſpues Domicia.

Domic. No conſerve ſu nombre *Eſcriviendo.*
el mes en que nacì, quiero que ſean
mas plauſibles ſus dias,
mi nombre ha de llevar, conozca el Mundo
en mì el hijo de Palas ſin ſegundo.
Domicia. Eſtas, que de mis ojos

deſ-

deſtila el corazon lagrimas triſtes,
te muevan, gran Señor, para que aplaques
el Popular tumulto,
que contra tì ſe abanza:
Yà la Plebe rebelde à vivas voces
à Decebalo pide, y con feroces
inſultos amenaza,
el Senado lo apoya,
y los miſmos Amigos
diràn con ſaña fiera,
(tiembla la voz) que Domiciano muerā.
Domic. Eſto te aſuſta?
Domicia. Y tė parece poco?
Domic. No ay mucho que temer de un Pueblo loco.
Domicia. No te fies, repara
el peligro cercano,
contentalos ſiquiera
al Dacio Capitan, ſuelte tu mano,
proſigue en tus idèas, cedo con guſto
à Julia mi lugar, ſolo pretendo,
que tu vivas, ſi en eſto no te ofendo.
Domic. Magnanima piedad! yo bien quiſiera,
Domicia, complacerte;
pero como es poſsible
revocar mis Decretos?
Dexa, que muy en breve
veràs morir à el que te aſuſta aleve;
quiero que Roma aprenda
à obedecer mi Ley,
que ſu Numen ſoy yo, quiero que entienda.

A R I A.

Domicia. Si viene de los Dioſes
tu Auguſta Deſcendencia,
empléa la clemencia,
uſa de la piedad.

Suſpende los rigores
contra los infelices,
perdona ſus errores,
para que te eternices
en la proſperidad.
Pero al ſueño entregado (*Quedaſe dormido Domiciano.*
parece que deſcanſa,
ſin la pena menor de algun cuidado;
en eſta parte oculta,
centinela zeloſa
de ſu vida ſerè, mientras repoſa. (*Se retiran.*

SCENA VII.

Flavio, Domicia, y Domiciano.

Flavio. Señor : : : què veo! (*Duerme.*
Yà del Cielo piadoſo
la advertencia comprehendo;
de ſu crueldad canſado,
la ocaſion me ofrece
de executar el golpe deſeado;
muera, pues, un Tyrano. (*Saca un puñal.*
Domicia. Què es lo que intentas? ſuelta.
Sale à tiempo, y ſe le quita de la mano, y Domiciano deſpierta.
Domic. Què es eſto? quien oſado? ola? què miro?
Flavio, Domicia, como
con un arma en la mano
en mi quarto os hallais?
Pérfidos, harto dice
vueſtro cauto ſilencio;
habla, no te demudes, (*A Domicia.*
di la verdad. (*A Flavio.*

Flavio.

Flavio. Sì la dirè, no temo:
Justo piadoso impulso
moviò la mano:: :
Domicia. Calla.
A mì sola conviene
de mis hechos hablar; (dile que es cierto)
justo piadoso impulso
moviò la mano ayrada
à vengar mis desprecios,
passando con violencia
el puñal à mi pecho en tu presencia;
logrando de esta suerte
de la Patria el reposo,
y assegurar tu vida con mi muerte;
llegò Flavio importuno,
y deteniendo el golpe,
me robò de improviso
la gloria de esta hazaña;
interrumpiò tu sueño,
dexando con su empeño
inutil este acero: (*Arroja el puñal.*
Este es todo el sucesso,
piensalo, y teme otro mayor excesso.
Flav. Generoso reparo!
Señor: : :
Domic. Callad, yà basta;
Domicia, vete, avisa à Julia, y juntas
me esperad en el quarto
que và al Amphiteatro;
manda tù, que mis Guardias
le ocupen, mientras llego,
Roma verà quien soy.
Flavio. Voy à servirte. *vase.*
Domicia. A obedecerte voy. *vase.*

SCENA VIII.

Domiciano ſolo.

Domic. Con tales accidentes
crece mas la ſoſpecha;
obſervo en los ſemblantes,
que todos ſe preparan à mi daño;
adoro à Julia, y contra mì ſe obſtina;
à Domicia deſprecio, y ſiempre fina
con ſu lealtad me obliga;
mi nombre ſe aborrece,
ſe obſcurece mi fama,
Amor me inclina, y la razon me llama.

A R I A.

Dos afectos deſiguales
me atormentan con rigor,
nace el uno de mi amor,
mueve à el otro la piedad.

La virtud que ſe reſiente,
contraſtar quiere al primero,
el ſegundo mas ſevero,
que deſprecie no conſiente
de Domicia la lealtad. *vaſe.*

SCENA IX.

Amphiteatro con encierro de Fieras, y parte del Palacio en lo alto, que ſirve de Mirador para los Expectaculos.

Decebalo precedido de los Guardias del Amphiteatro, dando la buelta en orden de marcha Militar.

Deceb. Romanos, no os admira
vèr reducido à tan infame eſtado
Decebalo! aquel miſmo,

que

que ſupo en mil reencuentros
vueſtros Pendones derribar al ſuelo,
y al Aguila Romana
romper las garras, y abatir el vuelo;
decid, ſi es que podeis,
ſin que el rubor lo eſtorve,
vueſtras glorias ſon eſtas?
Un inocente à muerte ſe condena;
y ſin razon alguna,
à un hombre como yo ſe dà tal pena;
ſalgan las Fieras luego, à què ſe eſpera?
el Cielo vengarà tan fiero ultrage,
voſotros temblareis de mi corage.

A R I A.

Dè la ſeña el ſonòro clarin,
el eſtrago conſiga ſu fin,
acabemos con eſte peſar.

Deſarmado os harà conocer
mi valor, ſi ſe llega à encender,
todavia que os puede aſſuſtar.

SCENA X.

Domiciano, Domicia, y Julia, que ſalen al mirador del Palacio.

Julia. Ceſſe el rigor.
Domicia. Señor, templa el enojo,
el Decreto revoca.
Julia. Como èl viva, te ofrezco
olvidarme ſu afecto,
la promeſſa anular tambien prometo.
Domiciano. Yà no eſtamos en tiempo.
Deceb. Pues emplea
todo el poder de tu rigor injuſto,
no le temo, repara

que

que ſoy el valeroſo
Principe de la Dacia,
de cuya eſpada el belicoſo amago,
temblando huiſte entre el comun eſtrago;
mirame bien, yo ſoy.

Domiciano. Como, arrogante,
à tanto te me atreves?
Ola, ſalgan las Fieras.

Los Guardas alzan las rexas, y ſalen dos Leones.

Julia. Crueldad jamâs uſada,
defiendete, bien mio, toma eſſa eſpada.

Saca la eſpada de Domiciano, y ſe la arroja.

Domiciano. Què es lo què has hecho, ingrata?

Flavio. No deſmayes, amigo, en tal conflicto,
te aſsiſte Roma, y mi valor invicto.

Entra por una puerta del Amphiteatro con otros que le ſiguen.

Deceb. Si tu brazo me ampara,
no ay peligro que tema.

Flavio. Peleèmos.

Los dos. Que de un Tyrano preſto triunfarèmos.

Domicia. Què valor!
Julia. Què denuedo!
Pelea cada uno con un Leon, y los matan.

Deceb. Hemos vencido.

Flavio. Muera el Tyrano.

Suben por las dos eſcaleras que vàn al mirador, Julia, y Domicia los detienen.

Deceb. Muera.

Domicia. No mas. (*A Flavio.*

Julia. Ceſſe el deſpecho. (*A Decebalo.*

Flavio. Ha de morir.

Domicia. Mas antes
con eſte acero has de paſſarme el pecho:
Guardias, amigos, como
no llegais?

con-

contra el Ceſar tambien os conjurais?

A eſta voz ſe ponen los Guardias en defenſa del Emperador, que ſe levanta, y hace ſuſpender el combate.

Domiciano. Suſpendaſe el combate,
no proſiga el tumulto, yo le perdono:
tu amiſtad generoſa, (*A Flavio.*
tu invencible conſtancia, (*A Decebalo.*
las pruebas de tu afecto, (*A Julia.*
tu amor, y tu fineza (*A Domicia.*
de mi pecho rompieron la dureza.

Domicia. Reſpira el corazon.

Baxan todos al Amphiteatro, y ſe cierra el Foro.

Julia. De mis temores ſalgo.

Flavio. Se tranquiliza el alma.

Deceb. Su virtud le venciò.

Domiciano. Ceſſe la tempeſtad, buelva la calma;
al luminoſo Templo
del Padre de la Luz, del grande Apolo,
guiad los paſſos luego;
preſto os alcanzarè,
en èl celebrarèmos
eſte ſuceſſo raro,
y el deſtino comun halle ſu amparo.

Flavio. Prompto obedezco. *vanſ.*

Deceb. Vamos.

Julia, y Domicia. Guſtoſa me encamino. *vanſe.*

Domiciano. Quantas veces ſucede à el que domìna
con violencia un afecto,
(que tanto ſu razon perturba, y ciega)
mil yerros cometer, haſta que llega
la virtud, y le vence,
y la paſſada ſinrazon convence
del daño en que zozobra,
facilmente le aparta,
ſu mente iluſtra, y ſu valor recobra?

SCE-

SCENA ULTIMA.

Templo del Sol transparente.

Decebalo, Julia, Flavio, y luego Domiciano, dando la mano à Damicia.

Deceb. Con mas brillantes rayos
nos ilumina el Sol.
Julia. Tan bella suerte
encontrar no esperè.
Flavio. Mi Amor celebra
con sincero placer vuestra fortuna.
Domiciano. Y yo sin pena alguna,
de tu fineza en premio
te doy la mano, cedo,
Julia, à Decebalo;
y sea de Flavio esposa
la bella Domicila,
su destierro revoco,
con voces de alegria
celebre Roma un tan dichoso dia.

C O R O.

El Sol nos ilumine
con nuevos resplandores
de Amor, y claridad;
causando sus favores
un bien, que no decline,
todo felicidad.

FIN DE LA FIESTA.